



ANUNCIO

En virtud de lo acordado por la Junta Electoral de Zona de Utrera en fecha 4 de julio de 2023, se abre un plazo desde el 7 al 18 de julio de 2023 para que, aquellas personas mayores de 18 años y menores de 70, inscritas en el Censo Electoral de El Cuervo de Sevilla, y con nivel académico similar o superior a Grado de Formación Profesional o Bachiller, interesados/as en participar de forma voluntaria como miembros de mesa, en la jornada electoral de las próximas Elecciones Generales que se celebrarán el próximo 23 de julio de 2023, para aquellos casos en que ni siquiera con los suplentes de otras mesas del mismo colegio electoral se pudieran cubrir las ausencias, lo comuniquen al Ayuntamiento.

Para ello deberán presentar una instancia firmada, en el modelo que se adjunta en este anuncio, bien de forma telemática, bien de forma presencial en el Registro municipal de 9 a 14 horas, en la que deberán hacer constar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Dirección
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico
-

Terminado el plazo de presentación de instancias, el Ayuntamiento comprobará que los solicitantes reúnen los requisitos exigidos, y confeccionará un listado de voluntarios siguiendo el orden de entrada de sus instancias en el Registro General. El orden en el que serán llamados será el siguiente:

1º La primera persona del listado que figure inscrita en la mesa electoral que hace falta cubrir.

2ª En caso de que nadie cumpla el punto 1º, será llamada la primera persona que esté inscrita en cualquiera de las otras mesas del colegio electoral donde esté ubicada la mesa que necesita ser cubierta.

3ª Si no se cumplen ninguna de las opciones anteriores se llamará a la primera persona que figure inscrita en el listado de voluntarios, independientemente del colegio en el que esté inscrita.

Las personas que formen parte del listado deberán estar disponibles en los teléfonos facilitados, y especialmente el día de la jornada electoral en horario de 8 a 10 horas.

Aquellas personas que formalicen su inscripción y para el caso de que efectivamente llegasen a formar parte de alguna mesa electoral, tendrán la misma retribución establecida para los miembros designados/as por sorteo (70 euros) y lo serán exclusivamente para las presentes elecciones generales,

Tel: 95 597 68 10
Fax: 95 597 83 09

estadistica@elcuervodesevilla.es
www.elcuervodesevilla.es

Plaza de la Constitución, 2
41749 El Cuervo de Sevilla

Código Seguro De Verificación	WO6AEExKmZCK2NJqPnOjVBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Paya Orzaes Jose Manuel Oliva Arellano	Firmado	05/07/2023 21:21:52 05/07/2023 15:39:14
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WO6AEExKmZCK2NJqPnOjVBQ==		




no entrando a formar parte de listado alguno utilizable en futuras convocatorias electorales. Por lo que los datos personales recogidos en las instancias solo serán utilizados a los efectos de ser llamados y en su caso formar parte de las mesas en el presente proceso electoral.

En El Cuervo de Sevilla, a fecha de la firma digital
El Alcalde Presidente,

Fdo.: DON JOSE MANUEL OLIVA ARELLANO

Publíquese
EL SECRETARIO GENERAL
Fdo. José Antonio Paya Orzaes

Código Seguro De Verificación	W06AExKmZCK2NJqPnOjVBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Antonio Paya Orzaes	Firmado	05/07/2023 21:21:52	
	Jose Manuel Oliva Arellano	Firmado	05/07/2023 15:39:14	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W06AExKmZCK2NJqPnOjVBQ==			